



## COMITÉ DE INFORMATICA FACULTAD DE ARTES INTEGRADAS

### ACTA 002-2012

FECHA: Jueves, 16 de Febrero de 2012  
HORA: 8:40 a.m.  
LUGAR: Piso Informático - Sala 6  
ASISTIERON: Rodrigo Vargas, Representante Escuela de Arquitectura, Cristian Lizarralde, Representante Escuela de Comunicación Social y en representación del Decano, Alberto Guzmán, Representante Escuela de Música, Ana María Gómez, Representante Departamento de Artes Escénicas, Hernán Casas, Representante Departamento de Artes Visuales, Jhan Daniel Jiménez en representación de Javier Reyes, Departamento de Diseño, Hofelia Arias, Coordinadora Piso Informático  
INVITADO: Octavio Hernández, Técnico del Piso Informático

### AGENDA

1. Aprobación de las Actas 008 y 009 de 2011 y 001 de 2012
2. Proyecto PLANESTIC
3. Cambio de Proveedor de la RUAV
4. Varios

#### 1. Aprobación de las Actas 008 y 009 de 2011 y 001 de 2012

Se aprueban. Hofelia comenta que en el sitio Web del Piso Informático se abrió espacio para el Comité de Informática. Ya están publicadas las Actas aprobadas hasta la fecha.

#### 2. Proyecto PLANESTIC

Cristian informa que por delegación de señor Decano está asistiendo como representante por la Facultad al Comité que la Universidad ha conformado para trabajar este proyecto que se está adelantando a nivel nacional y en el que la Universidad ha decidido recientemente participar.

PLANESTIC es un Plan Estratégico de TIC liderado por el Ministerio de Educación cuya prueba piloto la hizo la Universidad de los Andes, la que en este momento ha asumido su dirección. A la fecha hay 102 instituciones de educación superior involucradas. Su objetivo principal es la innovación educativa apoyada en infraestructura tecnológica, principalmente lo relacionado con educación virtual.

La Universidad está muy interesada y comprometida con este proyecto el cual requiere de una alta inversión para poder llevarlo a cabo; se han explorado dos posibilidades: cursos presenciales apoyados en TIC y cursos o programas totalmente virtuales. Ayer en la última reunión sostenida por el Comité con la presencia del Vicerrector Académico quien apoya plenamente el proyecto, se

esperaba la presencia del señor Rector precisamente para definir el respaldo que tendrían las decisiones del Comité desde la Rectoría, pero a última hora no pudo asistir.

Informa además que la Universidad Javeriana es la encargada de hacer el acompañamiento de cumplimiento del cronograma establecido a la Universidad del Valle.

El Plan con la propuesta de la Universidad debe estar listo para finales de mayo el cual debe ser entregado a la Universidad Javeriana que se encargará de la revisión antes de enviarlo al Ministerio de Educación. Se refiere al diligenciamiento del formulario que envió a los integrantes de este Comité para que respondieran las preguntas que allí se plantean desde las especificidades de cada Unidad Académica. La representante de la Universidad Javeriana indicó con relación al diligenciamiento del formulario que lo que se busca es lograr un consenso y un concepto general sobre cada uno de los lineamientos, por eso no es obligatorio responder todas las preguntas aunque sería lo ideal. De hecho, continúa Cristian, ante la extensión del formulario, decidió realizarle un filtro retirando las preguntas que consideró que la respuesta debería ser institucional; esta versión del formulario fue la que publicó en docs y la que envió al correo de los integrantes de este Comité.

Alberto Guzmán comenta que no ha recibido el documento, aunque si ha recibido las citaciones y las actas. Cristian revisará la dirección de correo y se lo renviará nuevamente.

Este formulario debe entregarse diligenciado el próximo martes 21 de febrero y el 22 está citada otra reunión con la Universidad acompañante. Por lo tanto solicita que a más tardar este domingo le envíen al correo los formularios con respuestas concretas y ejecutivas que le permitan a partir de las mismas redactar la respuesta global de la Facultad. A raíz de la inquietud planteada por Rodrigo sobre la pertinencia del formulario, precisa que le parece clave el reconocimiento en el Plan de las especificidades de la Facultad de Artes Integradas y la forma singular que tiene con relación a la apropiación y uso de estas tecnologías. Este aporte que igualmente hará cada una de las Facultades, dependencias y sedes de la Universidad, permitirá la construcción de un Plan estratégico que actualmente la Universidad no tiene, que le permita concretar la realización de programas y proyectos plenamente justificados y financiados, articulados a su propio plan de desarrollo y mejoramiento.

Cada institución participante en este proyecto presentará su propio plan estratégico de acuerdo con sus intereses.

Ana María tiene dificultades para responder el formulario porque no ha encontrado con quien hacerlo, no ve interés en el Departamento por este tema.

Alberto Guzmán comenta que este mismo desinterés se evidencia en Música. Cristian dice que esta situación es generaliza en la Universidad y es un tema que se ha tratado en el Comité, hay una especie de apatía frente al uso de las tecnologías, en parte porque no hay política clara de parte de la universidad sobre el tema y sobre todo porque hay desconocimiento desde su definición hasta inquietud sobre su uso y aplicación. La gran pregunta es que son y para que sirven.

Alberto Guzmán pregunta si en las condiciones actuales de la Facultad este comité debería tener entre sus prioridades diseñar una política sobre TIC, desde la alfabetización hasta el uso.

Hofelia recuerda que el año pasado en las reuniones que se realizaron en la Universidad para trazar el mapa de riesgos y el plan de acciones en el proceso Gestión de Recursos Tecnológicos se tocó este tema y se recomendó que la Universidad estableciera esta política de obligatorio cumplimiento con el compromiso institucional de capacitar a los actuales docentes en su uso e implementación en el aula, tema que debería estar ligado al escalafón para motivar y reconocer esta actividad docente. Así mismo debería incluirse en las convocatorias para vinculación de nuevos docentes entre los requisitos solicitados el conocimiento y aplicación de estas tecnologías. De hecho la DINTEV viene desde hace muchos años dictando cursos de capacitación a los docentes para el uso de las TIC en el aula, pero la respuesta es muy baja y mas baja todavía la efectiva aplicación de los conocimientos que adquieren. La otra recomendación fue la de crear un Plan Maestro de TIC en lo que se trabajó hasta noviembre del año pasado, tema sobre el cual no ha vuelto a tener noticia.

Cristian comenta que esto ha sido incluido en el plan para motivar e incentivar a los profesores en el manejo y aplicación de estas tecnologías.

Alberto Guzmán plantea como una posible estrategia incluir en la carga docente horas de capacitación en este tema, aunque el otro asunto es que los horarios establecidos por la DINTEV para los cursos muchas veces se cruzan con los tiempos de clase de los profesores.

Hofelia recuerda que el año pasado este Comité invitó a la DINTEV para que nos propusiera alternativas para solucionar este tema. Lo que nos dijeron en ese momento fue que para aquellos profesores que por sus actividades no les quedaban cómodos los horarios propuestos por la DINTEV, la Facultad organizara un grupo de interesados y que ellos podrían venir al Piso Informático a dictar los cursos. Por múltiples circunstancias esta actividad no ha podido realizarse.

Alberto Guzmán insiste en que este Comité solicite al Consejo de la Facultad que establezca de manera institucional el uso de TIC como apoyo a la docencia y la posibilidad de poder incluir en la asignación académica del próximo período, puede ser en orgánicas complementarias, la capacitación de los docentes.

Cristian considera que estos planteamientos que se están haciendo deben quedar en el documento de PLANESTIC y paralelamente ir generando esos espacios por el lado de la Facultad.

Hofelia propone que se aprovechen los lunes que la gran mayoría de los programas académicos ha liberado de clase para realizar estas actividades.

Rodrigo dice que la solución debe ser integral, no es solo capacitación sino también inversión por parte de la Universidad, en infraestructura, equipos, software y personal técnico de apoyo.

Cristian ratifica las fechas propuestas de entrega del formulario para el domingo para poder entregar la respuesta de la Facultad en la reunión del martes. En cuanto a los lineamientos recalca que el numero 3 es clave, se refiere a lo educativo pedagógico y recomienda que se trate de responder

completo. En cuanto a la situación de Ana María se espera que pueda resolver la situación de la manera más favorable.

Recomienda finalmente no olvidar consignar las necesidades que se tengan sobre hardware y software en las unidades.

### **3. Cambio del Proveedor de la RUAV**

Informa Octavio que en la reunión realizada el 8 de febrero por la OITEL sobre el tema, se informó que el actual proveedor Highwinds no seguirá soportando streaming.

El nuevo proveedor será Level 3.

Quienes estén usando el servicio de video en demanda tienen aproximadamente 6 meses para hacer la migración. A quienes usen el servicio de streaming se les asignará un nuevo canal con Level 3. Se podrá seguir usando el mismo reproductor de video. Los que tienen publicados videos en la web deben cambiar la URI de cada video dentro del código HTML de las páginas que los muestran. Es un trabajo dispendioso pero no difícil.

La OITEL citará a una próxima reunión para capacitación y la documentación e información necesaria para la apertura de las cuentas.

### **4. Varios**

1. Cristian comenta que habló ayer con Francisco Díaz, Director de la DINTEV, con Fernando Naranjo, Coordinador de Area de la DINTEV y Pablo Astroz, Director de la OITEL sobre el alojamiento de los sitios Web de la Facultad, quienes le informaron que ya está aprobado el uso del servidor de la DINTEV para este uso. En este momento el problema es de capacidad, pero también está aprobado comprar dos discos duros para este servidor.

Con esta decisión ya se puede continuar con el proceso de migración del sitio en los términos propuestos en reunión anterior. Es decir, contratar al diseñador Juan David Escobar para que realice la plantilla de la página principal de la Facultad, capacite y asesore a un grupo de personas que realizarían la migración y una capacitación final sobre la administración de los sitios. Se vincularían además 2 monitores que realizarían toda la migración de los sitios de la Facultad junto con los funcionarios nombrados que tengan disponibles las dependencias para este trabajo.

Se espera que la información publicada en la Web se encuentre ya actualizada, pues con este propósito se vincularon los monitores para cada dependencia a finales del semestre pasado con recursos de la Decanatura.

2. Con relación al ofrecimiento hecho por la Oficina de Compras de 2 licencias nuevas de Adobe Creative Suite 4 Production Premium, se decide que se trasladen al Departamento de Diseño.

Se revisarán las licencias que podrían liberar Diseño y el Piso Informático para tratar de solucionar este asunto y estudiar la posibilidad de crea un repositorio de software.

3. Hofelia pregunta al profesor sobre la solicitud que le envió en el sentido de colaborar con el Piso Informático con la compra de los adaptadores para video de la Sala 7. El profesor Guzmán responde que dará respuesta el próximo viernes después de terminar la revisión del presupuesto.
4. Hofelia pregunta al profesor Guzmán si es posible que la Escuela de Música devuelva el cupo de auxiliar administrativo que tiene prestado del Piso Informático. El profesor Guzmán le responde que este asunto lo está tratando con el profesor Toro y que tiene toda la disposición para solucionar este asunto.

Siendo las 10:05 a.m. se da por terminada la reunión.

Por el Comité de Informática



**CRISTIAN LIZARRALDE**  
 Representante del Decano de la Facultad



**HOFELIA ARIAS A.**  
 Secretaria Ad-Hoc

Planes de Acción	Responsable	Medio	Plazo	Cumplimiento
Diligenciar los formularios de PLANESTIC	Todos	Google Docs	19-Feb-12	